

321038



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

Don Jaime HORRERO ELOSEGUI

de nacionalidad española

Residente en:

SAN SEBASTIAN, c/. Juan de Olazabal, 2.

Por:

"DISPOSITIVO ELECTROMAGNETICO DE DOBLE  
RUEDA IMPULSORA".

----- ::oOo:: -----



Sabido es que la fuerza electromotriz y la corriente eléctrica son producidas cuando un conductor es cortado por las fuerzas de un campo magnético, merced a un movimiento relativo entre el campo y el conductor.

5. También conocemos que si la corriente eléctrica producida para aquella fuerza electromotriz pasa por el conductor, este reacciona tendiendo a anular el movimiento relativo entre el campo y el conductor que originó la corriente.

Pues bien, teniendo presente lo dicho consideremos la

10. siguiente experiencia:

Si tenemos según la Figura 1ª, una barra magnética con sus extremos por polo N. y polo S. introducidos en el interior de sendos tambores cilíndricos de chapa o material magnético tendremos una doble rueda que vendrá a ser

15. una barra o eje con dos ruedas anchas en sus extremos.

Si esta doble rueda la colocamos sobre un suelo de material magnético tendremos formado y cerrado un campo magnético que irá del Polo S. al N. de la barra, pasará por su tambor en dirección al suelo de material magnético y por

20. este llegará al tambor del polo S. y a este polo, cerrándose así el circuito magnético.

Si ahora le hacemos rodar sobre este suelo con velocidad uniforme este campo se desplazará como lo hacen los polos N.S. de la barra y sus tambores y tendremos así un

25. campo magnético en movimiento de traslación con velocidad uniforme.

Si colocamos según la Figura 2ª, abrazando a un tambor de estos una espira o una bobina de forma que dos de sus lados coincidan con dos generatrices opuestas de la super-

30. ficie cilíndrica del tambor, entonces, al rodar el tambor

- 32138



estos lados activos de la bobina tambien se desplazaran pero no con velocidad uniforme ni en dirección recta sino describiendo una curva cicloide, resultante del movimiento de traslación y rotación.

5. Estos lados activos de la bobina tienen en su movimiento un máximo de velocidad que es doble que la velocidad del tambor y un mínimo de velocidad en que la velocidad es 0, y en este mínimo que es cuando se apoyan en el suelo y gozan por un instante del reposo de este es en el momento
10. en el que son portados por las fuerzas del campo magnetico que se desplazan como decimos con movimiento simple y uniforme de traslación.

- Al ser cortados estos conductores de la bobina momentanea-mente en reposo por las fuerzas del campo que se traslada se producirá en ellos una fuerza electromotriz y una corriente eléctrica y su reacción dinámica será según
15. dijimos de tal sentido que tenderá a disminuir el movimiento relativo entre el campo y el conductor que originó la corriente, es decir que será según se dibuja en la
20. dirección que lleva el campo.

- Como en este momento estos conductores estan apoyados en el suelo fijo la reacción dicha es anulada por este suelo que podemos decir que sujeta al conductor sino le deja resbalar y la formación de corriente es practicamente
25. en este caso como si fuera sin reacción dinámica en el conductor.

- Si según la Figura 3 y 3 bis a los tambores les ponemos una llanta de algo mayor diámetro que el tambor, de forma que los conductores no lleguen al suelo, entonces,
30. al rodar los tambores los conductores describiran una



- trayectoria que no llegará al suelo ni tendrán el momento de reposo dicho, sino un mínimo de velocidad que no llegará a ser 0 sino que tendrá un valor positivo en la misma dirección que el tambor y el campo y no se apoyaran
5. los conductores en el suelo, pues quien se apoya en este caso es el borde de la llanta que por su mayor diámetro sobresale del tambor y conductores.
- Si además (Figura 3 bis) hacemos que la llanta ruede por un suelo de material corriente y sobre este ponemos una
10. meseta de hierro magnetico que encaje entre la llanta del tambor N. y la del tambor S. de forma que se acerque lo más posible a los tambores y quede el menor entrehierro posible, tendremos que al rodar el tambor y trasladarse uniformemente el campo este seguirá cortando a los conductores cuando esten en el lugar de su velocidad mínima
15. aunque no sea 0=; se formará como antes, aunque menor, la fuerza electromotriz y la corriente y también la reacción dinámica de los conductores en la misma dirección que el campo pero no será anulada como en el caso anterior por
20. no estar aquí apoyados los conductores en el suelo, sino que actuando sobre su palanca radial con punto de apoyo en el suelo, resultará una reacción dinámica no anulada sino positiva y favorable al movimiento de traslación del tambor.
25. Esto se explica si consideramos que aquí se juega con dos movimientos: El de traslación y el de rotación y el momento o momentos activos o de producción de corriente eléctrica y reacción mecánica son aquellos en los que la reacción desfavorable al movimiento de rotación coincide en dirección
30. con la dirección de traslación y cuando tenemos en



el suelo un punto de apoyo que aprovechamos para que la reacción, no teniendo efectos de rotación desfavorable, los tenga favorables para la traslación.

En resumen que dispuesta la experiencia en esta forma

5. conseguimos que la rodadura nos proporcione un campo magnético en movimiento uniforme de traslación que cortando sucesivamente los lados o conductores activos de las bobinas produce en ellos una corriente eléctrica con reacción dinámica favorable al movimiento de traslación de los tambores y el campo.

Multiplicando convenientemente las bobinas según las Figuras 5ª ó 6ª por ejemplo de modo que sus lados activos formen un anillo completo paralelo a la periferia de los tambores, entonces en los conductores conforme pasen por su posición de velocidad mínima se generará una corriente eléctrica y una reacción dinámica favorable a la traslación y la sucesión de reacciones nos dará como resultante una reacción o acción continua favorable al movimiento.

10. Es decir que una vez puesta la doble rueda en movimiento por un impulso exterior inicial, ella misma impulsa y favorece el movimiento inicial que recibió, esto es se autoimpulsa conservando y ampliando su movimiento y estando en condiciones de realizar trabajos proporcionados a la fuerza autoimpulsora de que dispone.

20. Los efectos logrados del modo descrito pueden ser también conseguidos con ventajas en algunos aspectos, introduciendo las variantes siguientes:

Nos basta con disponer de la barra imantada con sus dos tambores en los extremos y las bobinas que estos tambores llevan, pero colocar estas bobinas según la Figura 4ª, de

25. 30.



- forma que sus lados activos no coincidan con la superficie cilíndrica de los tambores sino que vayan algo interiores de modo que haya cierto espacio o distancia entre ellos y aquella superficie, para que entonces al apoyarse la superficie cilíndrica en el suelo, los conductores se conserven a cierta distancia de él, tengamos el brazo de palanca radial con punto de apoyo en el suelo y todos los fenomenos antes conseguidos, quedando suprimida la meseta de hierro y bastando con un simple suelo de hierro o material magnético menos sujeto a dimensiones precisas que aquella meseta. Facilmente se puede sustituir la barra iman por un electroiman que tenga su bobina entre los dos tambores. Esta doble rueda electromagnetica autoimpulsora ó automovil es facil de adaptar a un suelo magnetico en forma de anillo o corona circular, o bien, cilindrica, etc. de forma que rodando por él nos proporcione un motor eléctrico magnetico rotativo autoimpulsado.
5. La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie ó modifique la esencialidad del objeto que se describe.
10. Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.
15. El peticionario se reserva el derecho de obtención de los Certificados de Adición complementaria por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.
- 20.
- 25.

N O T A

30. La PATENTE DE INVENCION que por VEINTE años se solicita

21 DIC



para todo el territorio español, deberá recaer sobre las particularidades de las siguientes:

REIVINDICACIONES

5. 1ª.- Dispositivo electromagnético de doble rueda impulsora, caracterizada porque en una barra-imán ó un electroiman, en cada uno de sus extremos o polos, lleva dispuesto un tambor de chapa u otro material magnetico con un numero variable de bobinas, de forma que estas tengan sus conductores activos formando un anillo paralelo a la superficie cilíndrica del tambor en el interior de este y a cierta distancia tambien variable de su superficie cilíndrica lisa y dispuesta para rodar sobre un suelo de material magnetico por cuyo interior se cierra el campo ó circuito magnético.
10. 2ª.- Dispositivo electromagnético de doble rueda impulsora, según la reivindicación primera, caracterizado porque el anillo/<sup>esta</sup> formado por los extremos activos de las bobinas colocados en la misma superficie cilíndrica del tambor o incorporan en la parte exterior de estos tambores una llanta de diametro algo mayor que el tambor dispuesta para rodar sobre el suelo de material corriente que dispone para cerrar el circuito magnetico de una meseta de material magnético que encaja entre la llanta del tambor Norte y la del tambor Sur y es de altura apropiada para que entre la meseta y los tambores quede el menor entre-hierro posible.
15. 3ª.- "DISPOSITIVO ELECTROMAGNETICO DE DOBLE RUEDA IMPULSORA" Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los
- 20.
- 25.
- 30.

3821



dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 21 Diciembre 1.965

JAIMI MORENO ELOSEGUI

P. A.

El Agente Oficial.

A large, stylized signature or stamp, possibly overlapping the text "El Agente Oficial." It consists of several vertical lines and a large, circular flourish.

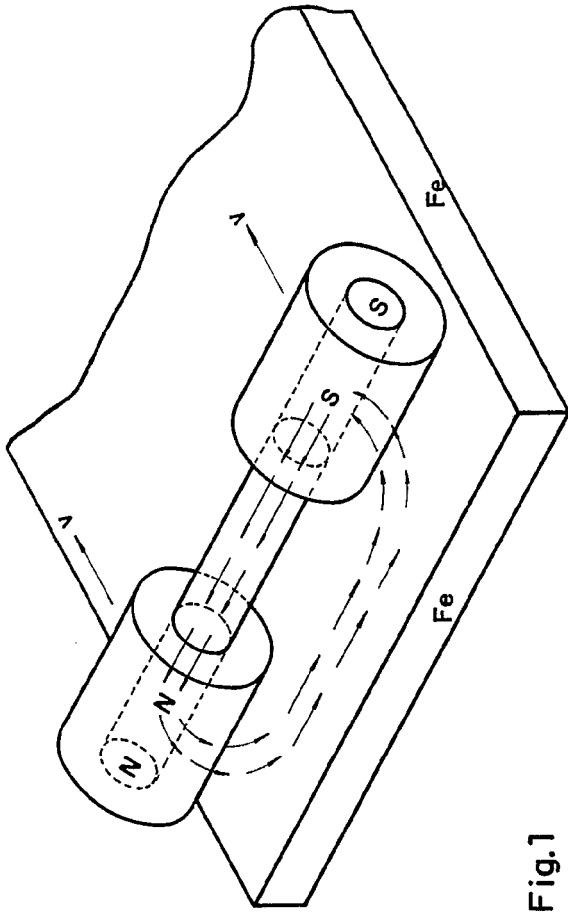


Fig.1

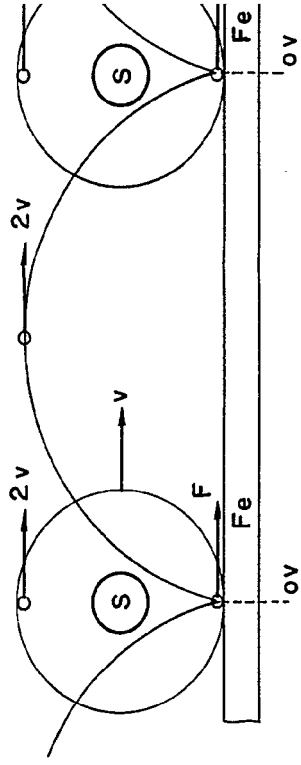


Fig. 2

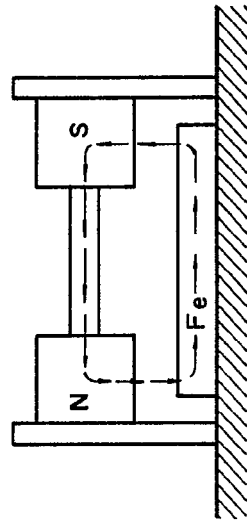


Fig. 3 bis

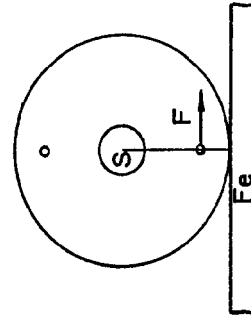


Fig. 4

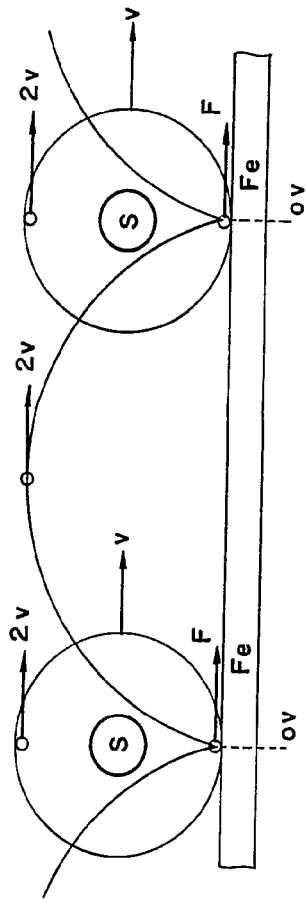


Fig. 2

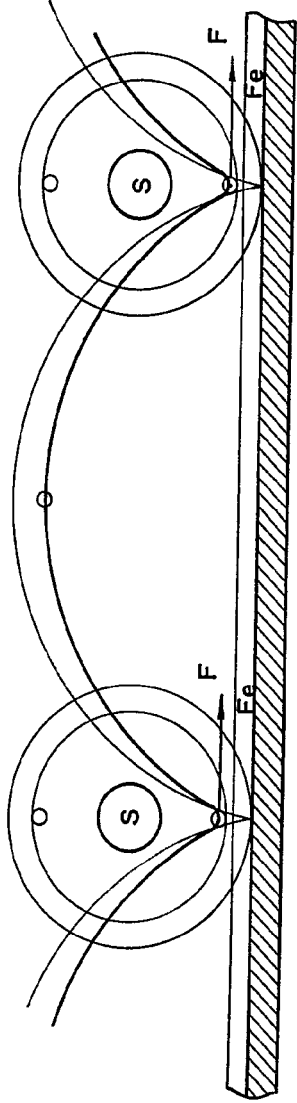


Fig. 3

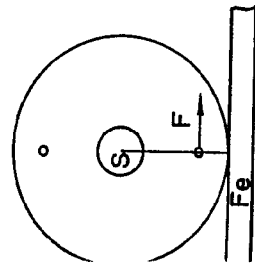


Fig. 4

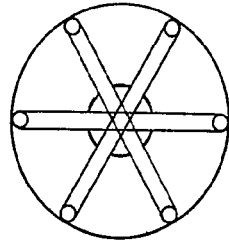


Fig. 5

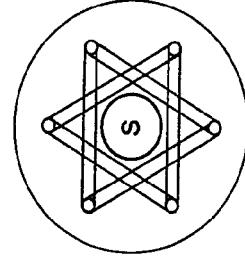


Fig. 6

21 DIC. 1960

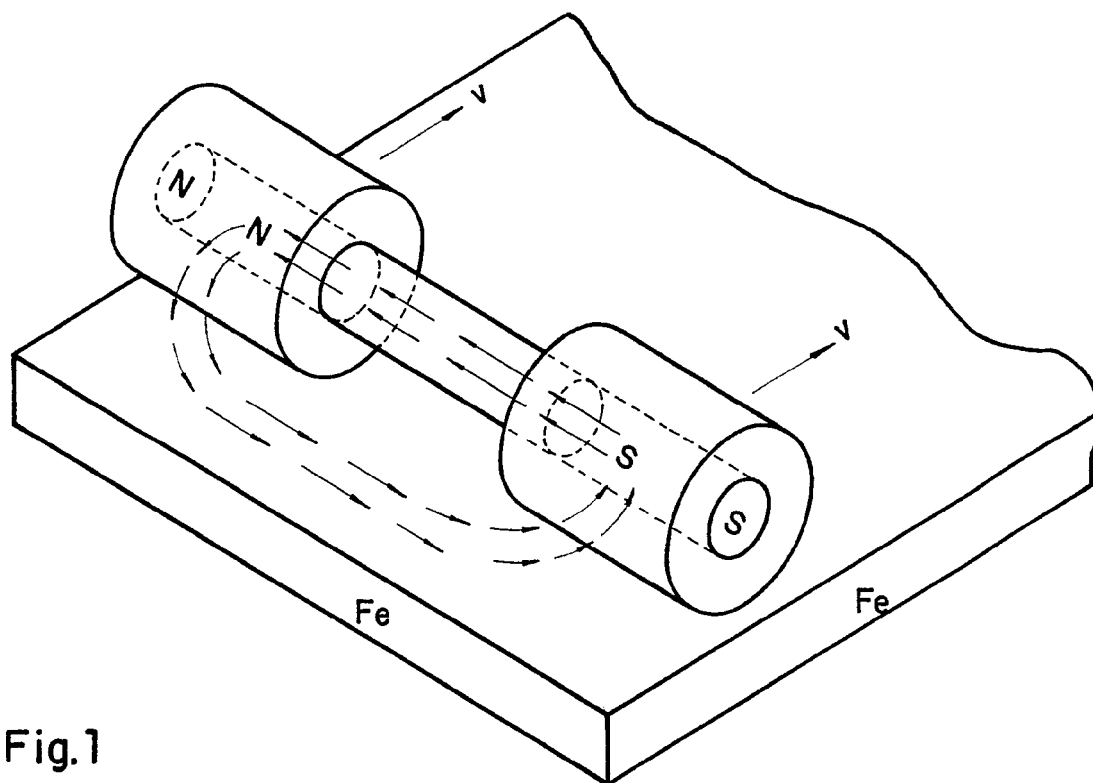


Fig.1

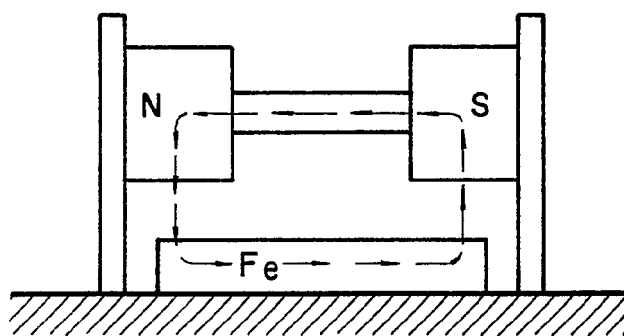


Fig. 3 bis



escala variable

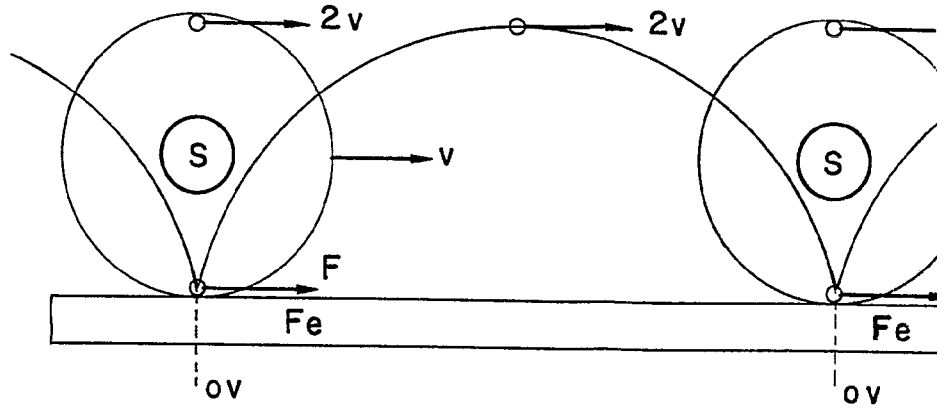
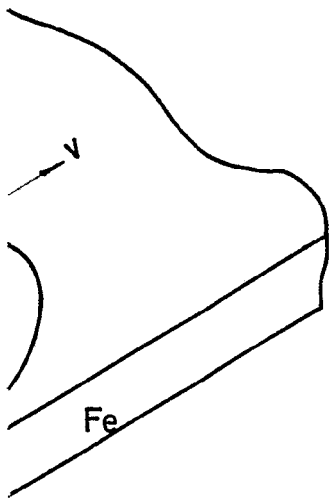


Fig. 2

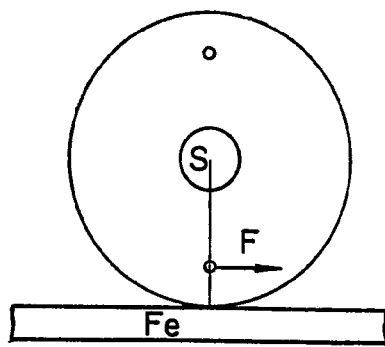
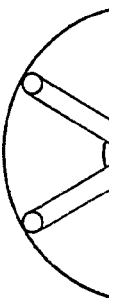
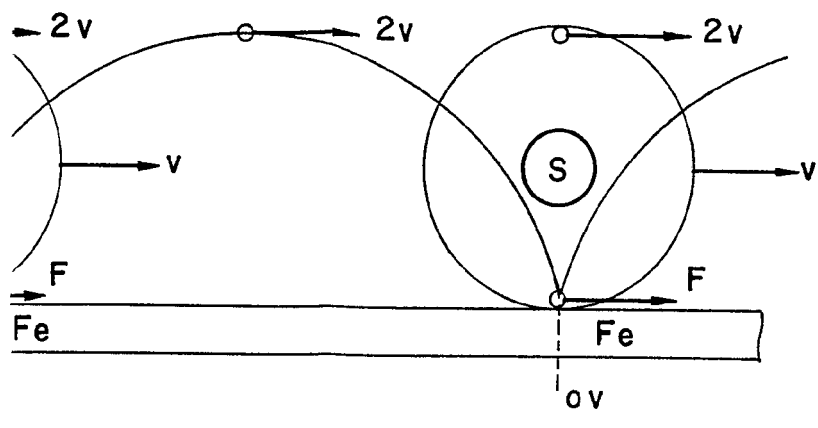


Fig. 4



F

210105  
10  
8112



g. 2

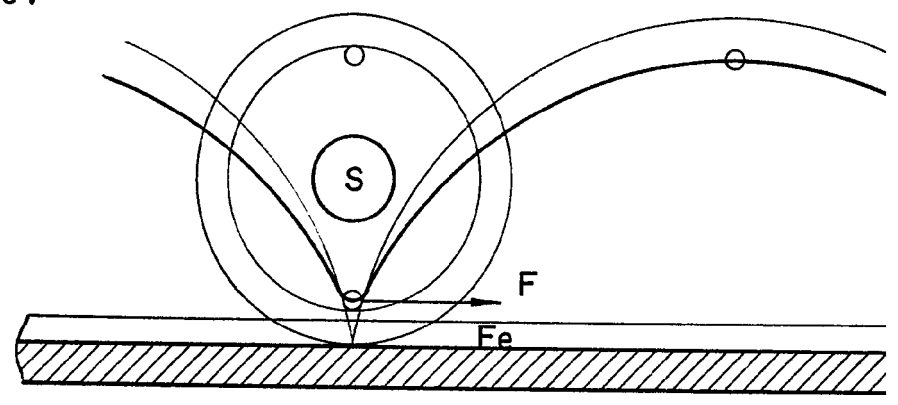


Fig. 3

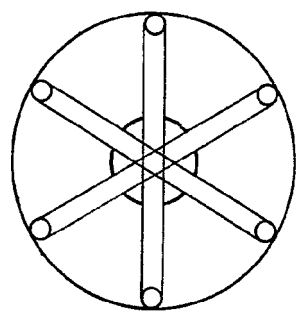


Fig. 5

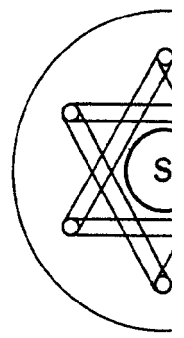


Fig.

21 DIC. 1988  
21 DIC. 1988  
21 DIC. 1988

-v

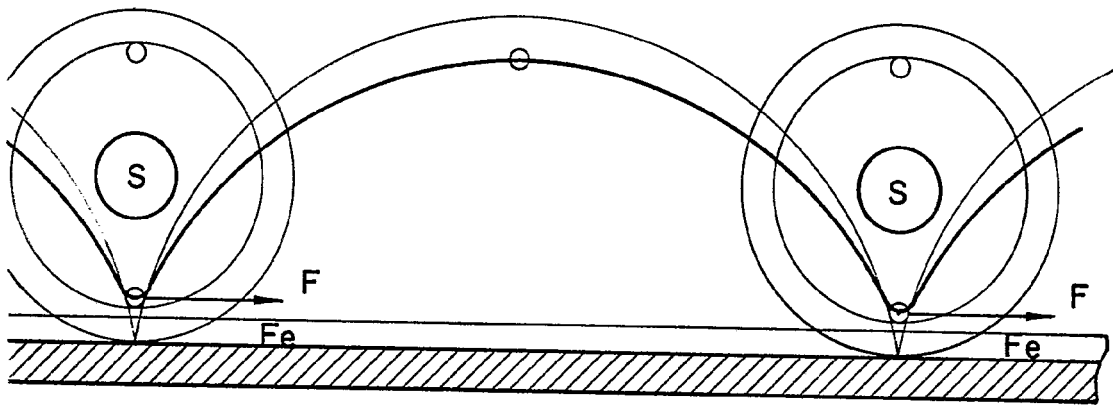


Fig. 3

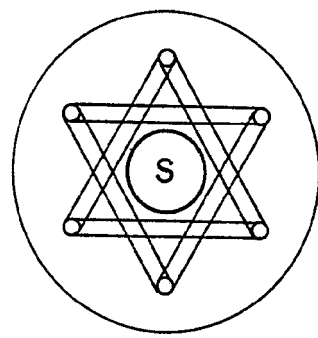


Fig. 6

21 DIC. 1988  
*[Handwritten signature]*